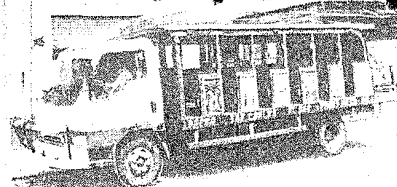


COMPañÍA FLOTA TRANSPORTES
"JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A."

Resolución No. 01.Q.I.J. 5366 DE 19 de Noviembre del 2001
PROVINCIA DE ORELLANA - RUC: 2191700972001
JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR



Exp-Nº. 92025

La Joya de los Sachas, a 27 de junio del 2007
OFICIO Nº-030 C.F.T.J.V.C.A

19804
Rocio
27 JUN 2007
12400

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Quito.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

De mis consideraciones:

A nombre de la compañía Flota Transportes "JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A", de la ciudad de la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, tengo el honor de saludarle a Usted, y a la vez felicitar, porque muy merecidamente esta al frente de esta noble Institución.

Señor Superintendente respetuosamente, me permito informarle, a Usted, que en la ciudad de la Joya de los Sachas, provincia de Orellana, se procedió a CEDER Y TRANSFERIR LAS (48) ACCIONES DE LOS PRE-NOMBRADOS CONYUGES Sr. LAPO HIDALGO ALCIVAR CRISTOBAL Y Sra. ESCOBAR PACHECO SENOVIA LUZMILA, en su calidad de CEDENTE por su propia voluntad VENDEN a favor del Señor ROBLEZ GUILLIN JOSE ABDON, en su calidad de CESIONARIO, para que se de los tramites respectivos acompaño la documentación correspondiente.

Por lo cual respetuosamente, solicito a Usted, Señor Superintendente, DISPONER A QUIEN CORRESPONDA SE DE LOS TRAMITES RESPECTIVOS, a que las citadas Acciones que pertenecen al Sr. LAPO HIDALGO ALCIVAR CRISTOBAL y Sra. ESCOBAR PACHECO SENOVIA LUZMILA, pase a poder del Sr. ROBLEZ GUILLIN JOSE ABDON, luego dado este tramite SOLICITO, se me conceda UNA COPIA SELLADA DE DATOS DE LOS ACCIONISTAS, en donde conste el citado Señor Roblez Guillin José Abdón, este documento lo retirara el Sr. Herminio Álvarez.

Atentamente,


Sr. Roberto Galarza
GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTE
"JIVINO VERDE"
RUC: 2191700972001
SACHA ORELLANA ECUADOR

Transferencia registrada en
el sistema
27/06/2007